5.273-08

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

1448-10

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consulplan

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: NO / SI

CLAVE CATASTRAL: 1052600

DATOS GENERALES: 7 / 4 / 1

DIRECCION: Avenida 24 entre calle 14 y 15

AVENIDA 24

DATOS DEL LOTE

ACCESO AL LOTE:
- LOTE INTERIOR
- POR PASAJE PEATONAL
- POR PASAJE VEHICULAR
- POR CALLE
- POR AVENIDA X
- POR EL MALECON
- POR LA PLAYA

SOBRE LA RASANTE X
BAJO LA RASANTE
0.50 METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- TIERRA
- LASTRE
- ASFALTO ...
- ADOQUIN
- ASFALTO O CONCRETO X

ACERA:
- NO TIENE
- ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO X
- DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE: X
DESAGUES: X
ELECTRICIDAD: NO EXISTE X / SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

X

X

- NO EXISTE
- SI EXISTE RED AEREA X
- SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO:
- NO EXISTE
- INCANDESCENTE
- DE SODIO O MERCURIO X

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

121,20

NUMERO DE BLOQUES

AVALUO DEL LOTE

CROQUIS

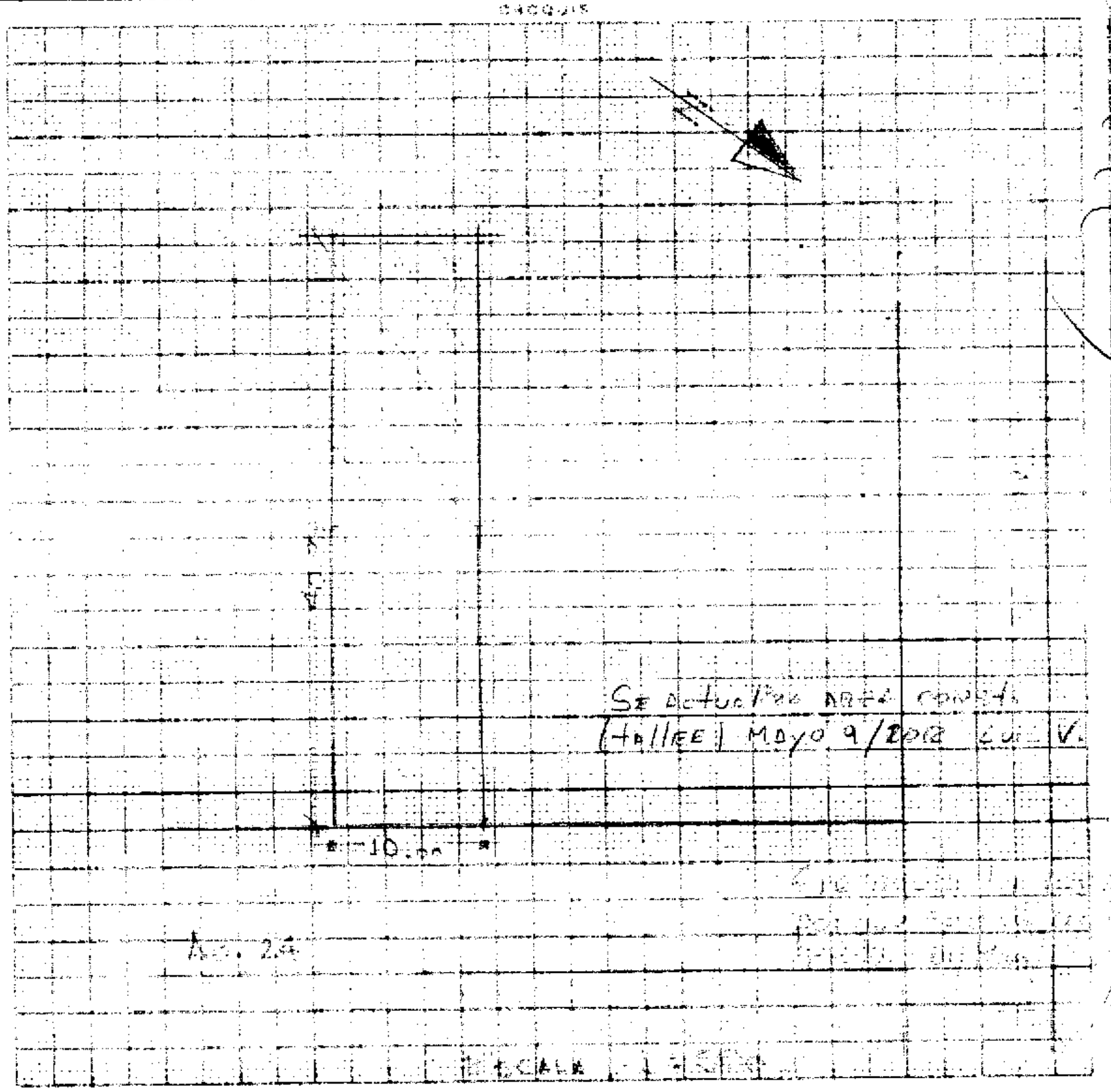

Se Actualiza área constr. (Hallee) Mayo 9/2012

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

VyH

10/1/97

21779.046

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (materia)	fecha
(Adoal 10)	Empresa C.V.E. Construcciones S.A.		Primera	30/Oct/2008
	Compañía Construcciones ...		...	11-7-96
	Compañía C.V.E. Construcciones S.A.		4	27/11/01
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón - metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 marmol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2do orden, 3 tiene de 1er orden

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 409	4 X	5 X	5 X	2 X	5 X		1 X	3 X	3 X		1 X	(53)
(54)	(55)	(56)												(68)
(69)	(70)	(71)												(83)
(84)	(85)	(86)												(98)
(99)	(100)	(101)												(113)
(114)	(115)	(116)												(128)
(129)	(130)	(131)												(143)
(144)	(145)	(146)												(158)
(159)	(160)	(161)												(173)
(174)	(175)	(176)												(188)
(189)	(190)	(191)												(203)
(204)	(205)	(206)												(218)
(219)	(220)	(221)												(233)
(234)	(235)	(236)												(248)
(249)	(250)	(251)												(263)
(264)	(265)	(266)												(278)

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
22-XI-96	Javier Cevallos H	[firma]			

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

5682

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5682:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de agosto de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Por las mejores realizadas por el Municipio de Manta y reordenamiento urbano los linderos y medidas del inmueble materia de la presente litis, quedan con los siguientes linderos y medidas: FRENTE con 29.00 metros y avenida 24 ATRÁS con 39,oo metros con propiedad de los señores Héctor Cueva Abarca y Sra. Flor Zambrano POR EL COSTADO DERECHO partiendo de la Avenida 24 hacia adentro del terreno con 20,oo metros . Desde este punto gira a la derecha con l0.00 metros y propiedad de la Compañía Construgenco desde este gira hacia al fondo hasta topar con el lindero posterior con 20.90 metros y propiedad del señor Eudaldo Mendoza COSTADO IZQUIERDO con 40.90 metros con calle l5. Con un área total de l.395,04 metros dentro de este predio existen dos construcción de hormigo y cemento armando con cubierta de dipanel. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.177	27/12/1977	1.635
Compra Venta	Compraventa	680	02/08/1979	1.095
Compra Venta	Compraventa	888	26/09/1979	1.420
Compra Venta	Compraventa	1.997	27/12/1996	1.247
Sentencia	Posesión Efectiva	2	16/01/1997	8
Sentencia	Posesión Efectiva	37	28/11/2003	456
Compra Venta	Sentencia	1.848	23/08/2006	24.874
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.903	21/12/2006	40.352
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.318	22/08/2008	33.240
Compra Venta	Compraventa y Unificación	922	23/04/2010	15.977

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 27 de diciembre de 1977

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.635 - **Folio Final:** 1.636
Número de Inscripción: 1.177 **Número de Repertorio:** 1.893
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 03 de diciembre de 1977
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre los derechos y acciones en una extensión de terreno ubicado en el Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente treinta y dos metros ocho metros, atrás con treinta y ocho metros por cada costado con los linderos actuales por el frente calle diez de agosto ,por atrás propiedad de Atenaida Balda Viuda de Álava y por el costado derecho con propiedad del señor Eudaldo Mendoza y por el costado izquierdo con calle Eugenio Espejo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000012114	Chavez Pincay Justina	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000012101	Chong Chavez Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000012115	Chong Gladys	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000012116	Quimis Alba Marlene	Casado(*)	Manta

2 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 02 de agosto de 1979

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.095 - **Folio Final:** 1.097
Número de Inscripción: 680 **Número de Repertorio:** 1.399
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de marzo de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el encabezado de esta inscripción que consta en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el comprador es el Sr. Carlos Enrique Chong Chávez, mientras que en el contenido se encuentra como Sr. Carlos Enrique Chong. La Sra. Atenaida Balda Vda. Alava, en calidad de Gerente de Inmobiliaria de Inversiones "Alava Vasquez" Compañía Limitada. compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el N.5 de la manzana A, sector I de la lotización San Rafael ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la actual avenida 25, por atrás en línea oblicua cuarenta metros treinta centímetros y mas terrenos del actual comprador por un costado diecinueve metros treinta centímetros y la actual calle numero 15 y por el otro costado en forma irregular lindera así, desde la línea del frente hacia atrás y en línea recta diecisiete metros diez centímetros y propiedad de la Sra. Flor Zambrano , del final de esta medida en línea recta y paralela al lindero del frente dieciocho metros y propiedad de la Sra. Flor Zambrano y víctor Molina y del final de esta media en línea recta hasta dar con el lindero de atrás veintiocho metro cincuenta centímetros y linderando con propiedad del señor Eduardo Mendoza, teniendo una superficie total de ochocientos setenta y tres metros noventa y dos decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000027030	Chong Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000020347	Inmobiliaria de Inversiones Alava Vasquez		Manta

EMPRESA PÚBLICA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Ab. Jaime E. Delgado Intriago REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANABÍ - ECUADOR

3 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 26 de septiembre de 1979

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.420 - **Folio Final:** 1.421
Número de Inscripción: 888 **Número de Repertorio:** 1.743
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de septiembre de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia y cantón Manta, Lotización San Rafael, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente dieciseis metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública número "quince"; Por Atrás los mismos dieciseis metros cincuenta centímetros y terreno de Flor Zambrano, por un costado dieciocho metros ochenta centímetros y más terrenos que se reservan los vendedores; y, por el otro costado los mismos dieciocho metros ochenta centímetros y la avenida número "veinticinco", con una área de Trescientos diez metros veinte decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009273	Cueva Abarca Hector Emilio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000039049	Chong Chavez Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039050	Navarrete Villao Matilde	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097

4 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de diciembre de 1996

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.247 - **Folio Final:** 1.248
Número de Inscripción: 1.997 **Número de Repertorio:** 4.306
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de octubre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta ciudad de Manta, sobre parte del predio descrito circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, por el frente diez metros y lindera con la avenida veinticuatro, por atrás diez metros y lindera con terrenos de propiedad de los vendedores, por el costado derecho veinte metros y lindera con propiedad de los herederos del señor Eudaldo Mendoza y por el costado izquierdo veinte metros y lindera con mas terrenos que se reservan los vendedores, terreno que tiene una superficie total de doscientos metros cuadrados. Desmembrando de los dos predios descritos anteriormente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012113	Compañia Construgenco Sociedad Anonima		Manta
Vendedor	80-0000000012101	Chong Chavez Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-03553299	Navarrete Villao Matilde Esturofila	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097

Compra Venta	1177	27-dic-1977	1635	1636

5 / 2 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : jueves, 16 de enero de 1997

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 8 **- Folio Final:** 8
Número de Inscripción: 2 **Número de Repertorio:** 187
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de diciembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia archivada en el libro de Sentencias/ Patrimonio Familiar del año 1997. Posesión Efectiva Pro - Indiviso de todos los bienes dejados por el causante Sr. Carlos Enrique Chong Chavez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Beneficiario	13-03553281	Chong Navarrete Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04066390	Chong Navarrete Glen Primero	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-05793844	Chong Navarrete Hugo Arnaldo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04237629	Chong Navarrete Monica Annabel	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-05974105	Chong Navarrete Rosa Justina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03553299	Navarrete Villao Matilde Esturofila	Viudo	Manta
Causante	80-0000000012101	Chong Chavez Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097
Compra Venta	1177	27-dic-1977	1635	1636

6 / 2 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : viernes, 28 de noviembre de 2003

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 456 **- Folio Final:** 463
Número de Inscripción: 37 **Número de Repertorio:** 4.815
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de noviembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva de los bienes dejados por el Causante Carlos Enrique Chong Chavez.- Un lote de terreno ubicado en la Lotización San Rafael de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- Un lote de terreno ubicado en la calle diez de agosto de esta ciudad de Manta.* Esta misma Posesión Efectiva ya fue otorgada en juicio seguido por los herederos de la Sra. Matilde Esturofila Navarrete Villao y los señores Carlos Enrique, Monica Annabel, Glen Primero, Rosa Justina, Hugo Arnaldo Chong Navarrete, pero por un error involuntario se omitió el nombre de Carlos David Chong Navarrete, por lo que comparece hasta esta dependencia a solicitar se le otorge los derechos como Beneficiario de los bienes dejados por su señor padre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-02567415	Chong Navarrete Carlos David	Casado	Manta
Causante	80-0000000012101	Chong Chavez Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097
Compra Venta	1177	27-dic-1977	1635	1636

7 / 8 **Sentencia**

Inscrito el : miércoles. 23 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.874 - Folio Final: 24.879
Número de Inscripción: 1.848 Número de Repertorio: 3.943
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de agosto de 2006
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Vigesimo Quinto Civil de Manabi
Fecha de Resolución: viernes, 21 de julio de 2006

a.- Observaciones:

SENTENCIA de DEMARCACION DE LINDEROS. SENTENCIA de DEMARCACION DE LINDEROS. otorgada a favor de la Sra. MATILDE ESTUROFILA NAVARRETE VILLAO sentencia dictada el 21 de julio del 2.006. por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí protocolizada ante el Notario Publico Cuarto del Cantón Manta el dieciséis de agosto del dos mil seis. Con el objeto de llevarse a afecto la diligencia de Demarcación de Linderos, el Juzgado en Compañia de las partes y del Señor Perito procede a examinar los linderos y medidas de los predios que según la escritura son los siguiente: Lote Uno y Lote Dos. Quedando el área unificado de estos lotes de terrenos que en si forman uno solo quedi de la siguiente manera: FRENTE: 22.08 metros y Avenida 24 ATRAS: Con 32.08 metros con propiedad del Señor Héctor Cueva y Sra. Flor Zambrano POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de la Av. 24 hacia adentro del terreno con 20.00 metros. Desde este punto gira a la derecha con 10.00 metros y propiedad de la Compañia Construgenco, desde este punto gira hacia el fondo hasta topar con el linderos posterior con 20.90 metros y propiedad del Señor Eudaldo Mendoza y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 40.90 y Calle 15. Con una superficie total de: 1.112,04 metros. Aclarando que del inmueble detallado anteriormente el cual tenia una superficie total de 1.112,04 m2. por las mejores realizadas por el Municipio de Manta y reordenamiento urbano los linderos y medidas del inmueble materia de la presente litis, quedan con los siguientes linderos y medidas, frente con 29.00 metros y avenida 24, atrás con 39,oo metros con propiedad de los señores Héctor Cueva Abarca y Sra. Flor Zambrano ,por el costado derecho partiendo de la Avenida 24 hacia adentro del terreno con 20,oo metros . Desde este punto gira a la derecha con 10.00 metros y propiedad de la Compañía Construgenco desde este gira hacia al fondo hasta topar con el lindero posterior con 20.90 metros y propiedad del señor Eudaldo Mendoza, costado izquierdo con 40.90 metros con calle 15. Con un área total de 1.395,04 metros dentro de este predio existen dos construcción de hormigo y cemento armando con cubierta de dipanel.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	**Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma**		Manabí
Demandado	80-0000000009273	**Cueva Abarca Hector Emilio**	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009272	**Heredia Correa Rafael**	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000009274	**Zambrano Molina Flor**	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03553299	**Navarrete Villao Matilde Esturofila**	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097
Compra Venta	1177	27-dic-1977	1635	1636

8 / 8 **Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscrito el : jueves, 21 de diciembre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 40.352 - Folio Final: 40.372
Número de Inscripción: 2.903 Número de Repertorio: 6.190
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta de Derechos y Acciones Hereditarias y Prohibición Voluntaria de Enajenar y Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones como cuerpo cierto. Sobre parte del lote ubicado en la Av. 24 y calle 15 (esquina) Barrio San Rafael parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en Diecisiete metros sesenta y tres centímetros y lindera con avenida Veinticuatro. POR ATRAS: en diecisiete metros sesenta y tres centímetros y lindera con terreno que se reserva la vendedora, Sra. Matilde Esturofila Navarrete Villao y sus hijos POR EL COSTADO DERECHO: En dieciocho metros veinte Centímetros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Sra. Matilde Esturofila Villao y sus hijos y POR El COSTADO IZQUIERDO: En dieciocho metros veinte centímetros y lindera con calle Quince,teniendo una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00856448	**Chong Chavez Carlos Enrique**	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-05110098	**Delgado Velez Jose Baldomero**	Soltero	Manta
Vendedor	13-02567415	**Chong Navarrete Carlos David**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03553281	**Chong Navarrete Carlos Enrique**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04066390	**Chong Navarrete Glen Primero**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05793844	**Chong Navarrete Hugo Arnaldo**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04237629	**Chong Navarrete Monica Annabel**	Soltero	Manta
Vendedor	13-05974105	**Chong Navarrete Rosa Justina**	Soltero	Manta
Vendedor	13-03553299	**Navarrete Villao Matilde Esturofila**	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097
Compra Venta	1177	27-dic-1977	1635	1636
Compra Venta	1848	23-ago-2006	24874	24879

9 / 8 **Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios**

Inscrito el : viernes, 22 de agosto de 2008

Tomo: 58 Folio Inicial: 33.240 - Folio Final: 33.277
Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 4.537
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de abril de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.

La compradora LA EMPRESA C. V. E. Construcciones S. A., debidamente representada por el Sr. Carlos Humberto Vera Espinoza, en su función de Gerente General. Terreno ubicado en la Avenida Veinticuatro y calle Quince, Barrio "San Rafael", Parroquia Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y

medidas: POR EL FRENTE: Once metros treinta y siete centímetros y lindera con la avenida Veinticuatro. POR ATRAS: Once metros treinta y siete centímetros y lindera con terreno que se reservan los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con propiedad de la Compañia Construgenco. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Sr. José Baldomero Delgado Vélez. Con una Superficie total de DOSCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS NOVENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00856448	**Chong Chavez Carlos Enrique**	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000010702	**Empresa C V E Construcciones S A**		Manta
Vendedor	13-02567415	**Chong Navarrete Carlos David**	Casado	Manta
Vendedor	13-03553281	**Chong Navarrete Carlos Enrique**	Casado	Manta
Vendedor	13-04066390	**Chong Navarrete Glen Primero**	Casado	Manta
Vendedor	13-05793844	**Chong Navarrete Hugo Arnaldo**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04237629	**Chong Navarrete Monica Annabel**	Soltero	Manta
Vendedor	13-05974105	**Chong Navarrete Rosa Justina**	Soltero	Manta
Vendedor	13-03553299	**Navarrete Villao Matilde Esturofila**	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097
Compra Venta	1177	27-dic-1977	1635	1636

10 / 8 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : viernes, 23 de abril de 2010

Tomo: 27 Folio Inicial: 15.977 - Folio Final: 16.013
Número de Inscripción: 922 Número de Repertorio: 2.126
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Machala
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de octubre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y De Derechos y Acciones como cuerpo cierto, y Unificación de dos lotes de terreno. La Empresa C.V.E. construcciones S. A, debidamente representada por el Sr. Carlos Humberto Vera Espinoza, en su función de Gerente General.

Los herederos del señor Carlos Enrique Chong Chavez venden a favor de la Empresa C.V.E CONSTRUCCIONES S.A. Bien inmueble ubicado en la Avenida veinticuatro y calle Quince, Barrio San Rafael, de la Parroquia y Cantón Manta. Que tiene por el frente diez metros y propiedad de la compañia C:V:E: construcciones S.A. Por atras , diez metros y propiedad de los señores Hector Cueva Abarca y señora Flor Zambrano.Por el costado derecho veinte metros con nvocnta centimetros y propiedad del señor Eudaldo Mendoza.Por el costado izquierdo veinte metros noventa centimetros y terreno que se reservan los vendedores señora Matilde Esturofila Navarrete Villao y sus hijos con una Superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.Bien inmueble que es adquirido en este mismo acto. Cave resaltar que el presente lote desmembrado, se convierte en un lote ciego sin acceso alguno, sin embargo se concede la aprobación respectiva para que el mismo sea unificado a un lote contiguo de propiedad de la Compañía compradora. La Compañía Compradora es dueña de un lote de terreno que tiene una Sup. de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Bienes que se proceden a unificar. La Compañia C.V.E. construcciones debidamente representada por su Gerente el Sr. CArlos Humberto Vera Espinoza, procede a unificar los Dos lotes antes descritos toda vez que se encuentran contiguos formando un solo cuerpo cierto, ubicados en la Calle 15 y

Avenida veinticuatro Barrio San Rafael de la Parroquia y Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Diez metros y avenida veinticuatroPOR ATRAS: Diez metros y propiedad de los señores Héctor Cueva Abarca y Señora Flor Zambrano POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta metros, noventa centímetros y propiedad de los herederos del Señor Eudaldo Mendoza; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros, noventa centímetros y linderando en veinte metros con propiedad de la Compañía C.V.E. CONSTRUCCIONES S.A., más veinte metros y lindera con terrenos que se reservan los vendedores herederos del Señor Carlos Enrique Chong Chávez, Señora Matilde Estaurofila Navarrete Villao e Hijos. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00856448	Chong Chavez Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000039132	Compañia Empresa C V E Construcciones S		Manta
Vendedor	13-02567415	Chong Navarrete Carlos David	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03553281	Chong Navarrete Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04066390	Chong Navarrete Glen Primero	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05793844	Chong Navarrete Hugo Arnaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000039131	Chong Navarrete Monica Anabelle	Soltero	Manta
Vendedor	13-05974105	Chong Navarrete Rosa Justina	Soltero	Manta
Vendedor	13-03553299	Navarrete Villao Matilde Esturofila	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	680	02-ago-1979	1095	1097
Compra Venta	1177	27-dic-1977	1635	1636
Compra Venta	2781	02-oct-2008	39900	39912

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	2		
Compra Venta	8		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:24:38 del viernes, 23 de agosto de 2013

A petición de: Carlos Chong

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *Laur*

Ficha Registral: 5682

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

APROBACION DE SUBDIVISIÒN - REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión-Remanente de terrenos, propiedad de los herederos del ***SR. CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ,*** *ubicado en la Lotización "San Rafael" del cantón Manta, parroquia Manta, el mismo, de acuerdo a la documentación existente determina las siguientes características:*

MEDIDAS Y LINDEROS:

Lote # 01, (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones inscrita el 27 de diciembre de 1977 y autorizada por la Notarìa Primera el 03 de diciembre de 1977).
Por el frente treinta y dos metros ocho metros, atrás con treinta y ocho metros por cada costado con los linderos actuales, por el frente calle diez de agosto, por atrás propiedad de Atenaida Balda Viuda de Alava y por el costado derecho con propiedad del señor Eudaldo Mendoza y por el costado izquierdo con Calle Eugenio Espejo.

Lote # 02: 873,92m2 / Lote # 05 de la Manzana "A" sector I de la Lotización San Rafael (Escritura inscrita el 02 de agoto de 1979 y autorizada por la Notarìa Tercera el 28 de marzo de 1979).
Por el frente dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la actual avenida 25, por atrás en línea oblicua cuarenta metros treinta centímetros y más terrenos del actual comprador por un costado diecinueve metros treinta centímetros y la actual calle número 15 y por el otro costado en forma irregular lindera así, desde la línea del frente hacia atrás y en línea recta diecisiete metros diez centímetros y propiedad de la Sra. Flor Zambrano, del final de esta medida en línea recta y paralela al lindero del frente dieciocho metros y propiedad de la Sra. Flor Zambrano y Víctor Molina y del final de esta medida en línea recta hasta dar con el lindero de atrás veintiocho metros cincuenta centímetros y linderando con propiedad del Sr. Eduardo Mendoza.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 510,20m2 / Dos (2) lotes de terreno.
1.- *310,20m2 a favor del Sr.* ***Héctor Emilio Cueva Abarca*** *(escritura inscrita el 26 de septiembre de 1979 y autorizada por la Notarìa Tercera el 17 de septiembre de 1979).*
2.- *200,00m2 a favor de la* ***Compañía Construgenco S. A.*** *(escritura inscrita el 27 de diciembre de 1996 y autorizada el 11 de octubre de 1996: posteriormente traspasado a favor de la* ***Compañía C.V.E. Construcciones S.A.*** *mediante escritura inscrita el 02 de octubre de 2008 y autorizada por la Notarìa Cuarta el 17 de septiembre de 2008).*

MEDIDAS Y LINDEROS RESULTANTE (después de las dos ventas) PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL ***SR. CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ*** *(SRA. MATILDE ESTOROFILA NAVARRETE VILLAO y sus hijos CARLOS ENRIQUE, MONICA ANABBEL, GLEN PRIMERO, ROSA JUSTINA y HUGO ARNALDO CHONG NAVARRETE; CARLOS DAVID CHONG NAVARRETE):* ***1.395,04m2*** *"(Escritura de Sentencia de Posesión Efectiva Proindivisa, inscrita el 16 de enero de 1997, posteriormente Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes, inscrita el 28 de noviembre de 2003 y autorizada por la Notarìa Cuarta el 26 de noviembre de 2003, posteriormente* ***Escritura de Sentencia de Demarcación de Linderos inscrita el 23 de agosto de 2006 y autorizada por la Notarìa Cuarta el 16 de agosto de 2006)***

Frente: *29,00m – Avenida 24*
Atrás: *39,00m – Propiedad de los señores Héctor Cueva Abarca y Sra. Flor Zambrano*
Costado derecho: *Partiendo de la Avenida 24 hacia adentro del terreno con 20,00m, desde este punto gira a la derecha con 10,00m y propiedad de la Compañía Construgenco, desde este gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 20,90m y propiedad del Sr. Eudaldo Mendoza.*
Costado izquierdo: *40,90m – Calle 15*

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 736,79m2 / Tres (3) lotes de terreno:
1.- *320,86m2 a favor del* ***Sr. José Baldomero Delgado Vélez*** *(escritura inscrita el 21 de diciembre de 2006 y autorizada por la Notaría Cuarta el 21 de septiembre de 2006).*
2.- *206,93m2 a favor de la* ***Empresa C. V. E. Construcciones S. A.*** *(escritura inscrita el 22 de agosto de 2008 y autorizada por la Notaría Primera el 21 de abril de 2008).*
3.- *209,00m2 a favor de la* ***Compañía Empresa C. V. E. Construcciones S. A.*** *(escritura inscrita el 23 de abril de 2010 y autorizada por la Notaría Primera el 30 de octubre de 2008).*
NOTA: *La venta del presente lote se condiciona por ser un lote ciego para que el mismo sea unificado a un lote contiguo de propiedad de la Compañía compradora.*

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL ***SR. CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ****: 658,25m2*
Frente: *22,70m – Calle 15*
Atrás: *22,70m – Linderando en 1,80m con propiedad de la Compañía C. V. E. Construcciones (antes de la Compañía Construgenco S.A.), + 20,90m y lindera con propiedad de la Compañía C. V. E. Construcciones.*
Costado derecho: *29,00m - Linderando en 17,63m con propiedad del Sr. José Baldomero Delgado Vélez + 11,37m y lindera con propiedad de la Compañía C. V. E. Construcciones.*
Costado izquierdo: *29.00m. – Propiedad de los señores Héctor Cueva Abarca y Sra. Flor Zambrano*

Manta, noviembre 19 de 2013

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
F.I.I.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ESTUDIO JURIDICO

CHONG&CHAVEZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO DE SECRETARIA GENERAL
Fecha: 13/09/12 Hora: 8:13
Tramite: 7552
Recibí:

Manta13 de septiembre del 2012

SEÑOR. ING. JAIME ESTRADA BONILLA

Ciudad.-

De mis consideraciones, GLEN CHONG NAVARRETE, Abogado en libre ejercicio de la profesión, ante Usted respetuosamente comparezco y solicito lo siguiente:

1.- hemos querido cancelar el valor de lo Predios Urbanos de nuestra propiedad, Heredado por Nuestro señor Padre CARLOS ENRIQUE CHONG CHÁVEZ, pero nuestra gran sorpresa que en el sistema aparece otros valores, al existir inconsistencias en el cobro que aparecen, y que no es la realidad, puesto que hemos cancelado hasta el 2011..

2.- Del Bien Heredado se han hechos varias desmembraciones para realizar ventas, razón que nuestros habilitantes siempre se han encontrado al día, adjunto copia emitido por el Registro de la Propiedad de Manta, de fecha enero del 2012.

3.- SOLICITO se me confiera copia certificada de las diferentes Claves Catastrales detallando los valores cancelado, *así como también se nos indique cual es el valor real* a pagar del año 2012.

4.- Nuestro ánimo es de cancelar el valor que corresponde sin que el Cabildo se perjudique, sabiendo que esos valores son bien utilizado por vuestra administración . Documentación que retiraré en momento que Usted lo indique, móvil personal: Claro 091743351- Móvil 095293142. E-mail: abg.glenchong@hotmail.com; .- 5 copias para diferentes departamentos

Por ser legal.

ATTE.

ABG. GLEN CHONG NAVARRETE

MAT. 13-2007-64 C.J. F.A. E.

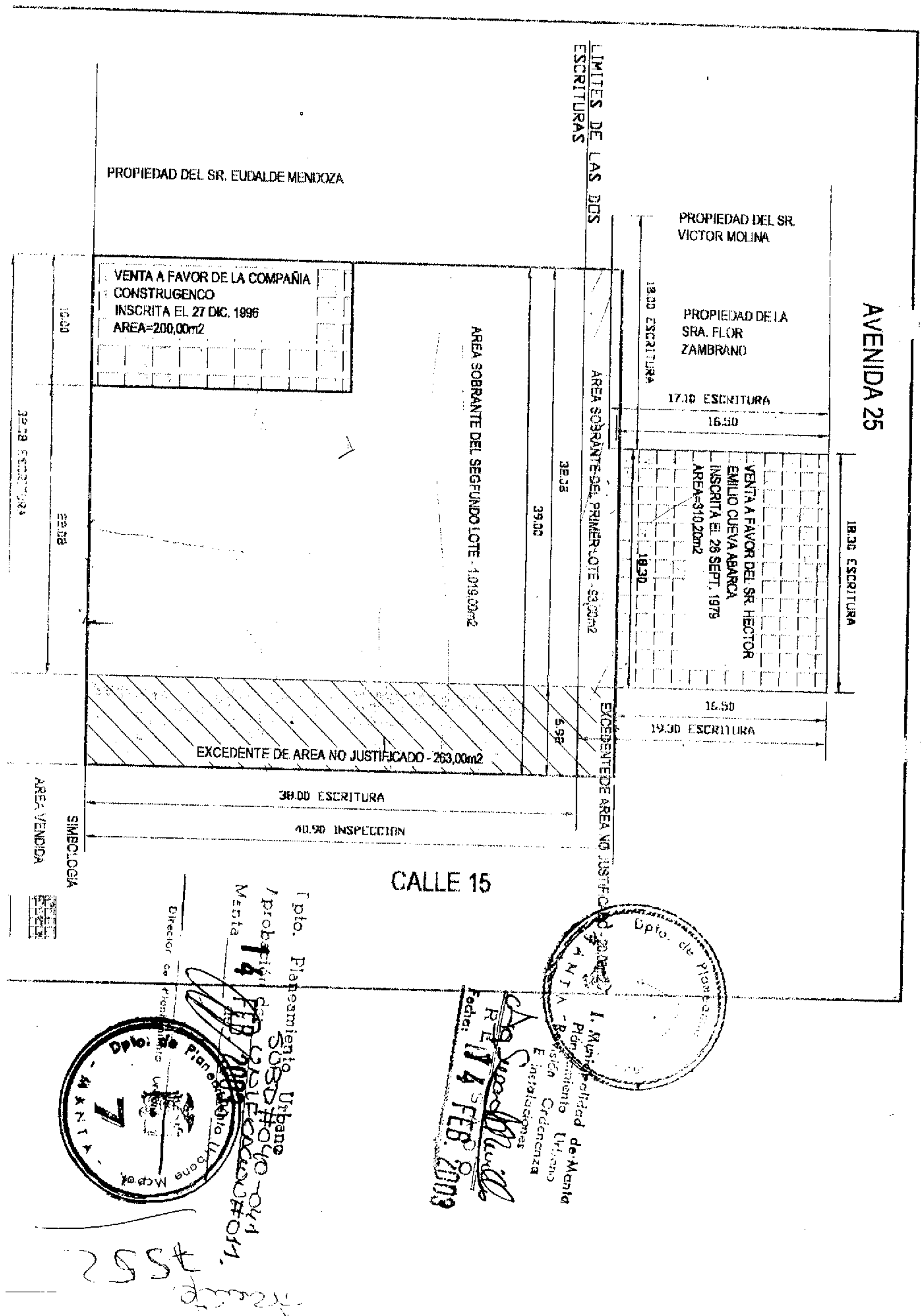

AVENIDA 25
CALLE 15
LIMITES DE LAS DOS ESCRITURAS
PROPIEDAD DEL SR. EUDALDE MENDOZA
PROPIEDAD DEL SR. VICTOR MOLINA
PROPIEDAD DE LA SRA. FLOR ZAMBRANO
VENTA A FAVOR DE LA COMPAÑIA CONSTRUGENCO INSCRITA EL 27 DIC. 1996 AREA=200,00m2
VENTA A FAVOR DEL SR. HECTOR EMILIO CUEVA ABARCA INSCRITA EL 26 SEPT. 1979 AREA=310,20m2
AREA SOBRANTE DEL SEGUNDO LOTE - 1.019,00m2
AREA SOBRANTE DEL PRIMER LOTE - 63,00m2
EXCEDENTE DE AREA NO JUSTIFICADO - 263,00m2
EXCEDENTE DE AREA NO JUSTIFICADO
18.00 ESCRITURA
17.10 ESCRITURA
16.50
18.30 ESCRITURA
19.30 ESCRITURA
38.00 ESCRITURA
40.90 INSPECCION
39.00
38.38
6.90
SIMBOLOGIA
AREA VENDIDA
Dpto. Planeamiento Urbano
Manta
14 FEB 2008
Dpto. de Planeamiento Urbano
I. Municipalidad de Manta
Fecha: 14 FEB 2008

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

No. 200 - 0865

APROBACION DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terrenos, propiedad de los herederos del ***SR. CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ,*** *ubicado en la Lotizaciòn "San Rafael" del cantòn Manta, Còdigo # 114, parroquia Manta, el mismo, de acuerdo a la documentación presentada determina las siguientes caracterìsticas:*

MEDIDAS y LINDEROS:

Lote # 01. (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones inscrita el 27 de diciembre de 1977 y autorizada por la Notarìa Primera el 03 de diciembre de 1977).
Por el frente treinta y dos metros ocho metros, atràs con treinta y ocho metros por cada costado con los linderos actuales, por el frente calle diez de agosto, por atràs propiedad de Atenaida Balda Viuda de Alava y por el costado derecho con propiedad del señor Eudaldo Mendoza y por el costado izquierdo con Calle Eugenio Espejo.

Lote # 02: 873,92m2. / Lote # 05 de la Manzana "A" sector I de la Lotizaciòn San Rafael (Escritura inscrita el 02 de agoto de 1979 y autorizada por la Notarìa Tercera el 28 de marzo de 1979).
Por el frente dieciocho metros treinta centímetros y lindera con la actual avenida 25, por atràs en lìnea oblìcua cuarenta metros treinta centímetros y màs terrenos del actual comprador por un costado diecinueve metros treinta centímetros y la actual calle nùmero 15 y por el otro costado en forma irregular lindera asì, desde la lìnea del frente hacia atràs y en lìnea recta diecisiete metros diez centímetros y propiedad de la Sra. Flor Zambrano, del final de esta medida en lìnea recta y paralela al lindero del frente dieciocho metros y propiedad de la Sra. Flor Zambrano y Victor Molina y del final de esta medida en lìnea recta hasta dar con el lindero de atràs veintiocho metros cincuenta centímetros y linderando con propiedad del Sr. Eduardo Mendoza.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 510,20m2. / Dos (2) lotes de terreno.
1.- 310,20m2. a favor del Sr. ***Hèctor Emilio Cueva Abarca*** *(escritura inscrita el 26 de septiembre de 1979 y autorizada por la Notarìa Tercera el 17 de septiembre de 1979).*
2.- 200,00m2. a favor de la ***Compañìa Construgenco S. A.*** *(escritura inscrita el 27 de diciembre de 1996 y autorizada el 11 de octubre de 1996).*

MEDIDAS Y LINDEROS RESULTANTE (después de las dos ventas) PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL ***SR. CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ*** *(SRA. MATILDE ESTOROFILA NAVARRETE VILLAO Y SUS HIJOS CARLOS ENRIQUE, MONICA ANABBEL, GLEN PRIMERO, ROSA JUSTINA Y HUGO ARNALDO CHONG NAVARRETE; CARLOS DAVID CHONG NAVARRETE:* ***1.395,04m2.*** *(Escritura de Sentencia de Posesión Efectiva Proindivisa, inscrita el 16 de enero de 1997, posteriormente Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes, inscrita el 28 de noviembre del 2003 y autorizada por la Notarìa Cuarta el 26 de noviembre del 2003, posteriormente* ***Escritura de Sentencia de Demarcaciòn de Linderos inscrita el 23 de agosto del 2006 y autorizada por la Notarìa Cuarta el 16 de agosto del 2006).***

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

Pàgina # 02 de Aprobación de Subdivisión No. 200 - 0865

Frente: *29,00m. – Avenida 24*
Atràs: *39,00m. – Propiedad de los señores Hèctor Cueva Abarca y Sra. Flor Zambrano*
Costado derecho: *Partiendo de la Avenida 24 hacia adentro del terreno con 20,00m., desde este punto gira a la derecha con 10,00m. y propiedad de la Compañìa Construgenco, desde este gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con 20,90m. y propiedad del Sr. Eudaldo Mendoza.*
Costado izquierdo: *40,90m. – Calle 15*

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DEL ***SR. JOSE BALDOMERO DELGADO VELEZ:*** *320,86m2. (Aprobación de Subdivisión No. 324 – 2822 de fecha septiembre 18 del 2006, posteriormente inscrita con fecha diciembre 21 del 2006 y celebrada ante el Notario Cuarto el 21 de septiembre del 2006).*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ***C. V. E. CONSTRUCCIONES S. A.:*** *206,93m2.*
Frente: *11,37m. – Avenida 24*
Atràs: *11,37m. – Terreno que se reservan los vendedores Sra. Matilde Esturòfila Navarrete Villao y sus hijos.*
Costado derecho: *18,20m. – Propiedad de la Compañìa CONSTRUGENCO*
Costado izquierdo: *18,20m. - Propiedad del Sr. Josè Baldomero Delgado Vèlez*

AREA TOTAL SOBRANTE: 867,25m2.
Frente: *22,70m. – Calle 15*
Atràs: *20,90m. – Propiedad del Sr. Eudaldo Mendoza*
Costado derecho: *Partiendo desde el lindero del frente (Calle 15) hacia atràs 29,00m. linderando en 17,63m. con propiedad del Sr. Josè Baldomero Delgado Vèlez + 11,37m. y lindera con propiedad de C. V. E. Construcciones S. A.; desde este punto gira hacia el costado izquierdo 1,80m. y desde aquì gira nuevamente hasta cerrar con el lindero de atràs 10,00m. linderando en sus dos extensiones con propiedad de la Compañìa CONSTRUGENCO.*
Costado izquierdo: *39,00m. – Propiedad de los señores Hèctor Cueva Abarca y Sra. Flor Zambrano*

Manta, abril 17 del 2008

Arq. Galo Alvarez González
SUB - DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

Nº 021568

AUTORIZACIÒN

Nº. 200 - 0865

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***C. V. E. CONSTRUCCIONES S. A.*** *para que celebre escritura de* ***COMPRAVENTA*** *de terreno propiedad de la Sra. Matilde Esturòfila Navarrete Villao y de sus hijos Carlos Enrique, Mònica Anabel, Glen Primero, Rosa Justina y Hugo Arnaldo Chong Navarrete, ubicado en la Avenida 24 y Calle 15, Barrio "San Rafael", Còdigo # 114, parroquia Manta, cantòn Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *11,37m. – Avenida 24*

Atràs: *11,37m. – Terreno que se reservan los vendedores Sra. Matilde Esturòfila Navarrete Villao y sus hijos.*

Costado derecho: *18,20m. – Propiedad de la Compañìa CONSTRUGENCO*

Costado izquierdo: *18,20m. - Propiedad del Sr. Josè Baldomero Delgado Vèlez*

Area total: *206,93m2.*

Manta, abril 17 del 2008

DPTO. DE PLANEAMIENTO URBANO MANTA

Arq. Galo Alvarez González

SUB - DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

L SISTEMA MUNICIPAL

NOMBRE ANTES	NOMBRE DESPUES
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ	HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ
HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ	HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ
HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ	HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ
HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ	HRDOS DE CARLOS ENRIQUE CHONG CHAVEZ

REPORTE DE LA CLAVE "1052013000" DEI

CLAVE	USUARIO	PROCESO	FECHA	OBSERVACION	AVALUO ANTES	AVALUO DESPUES	AREA ANTES	AREA DESPU
1052013000	MARISOL ARTEAGA	Ficha Nuevo	17/10/2008 14:04		0	0	0	0
1052013000	MARISOL ARTEAGA	Ficha Modificar	17/10/2008 14:04		0	0	0	0
1052013000	MARISOL ARTEAGA	Ficha Modificar	17/10/2008 14:05		0	0	0	0
1052013000	MARISOL ARTEAGA	Ficha Modificar	17/10/2008 14:05		0	0	0	0
1052013000	MARISOL ARTEAGA	Ficha Modificar	17/10/2008 14:05		0	0	0	0
1052013000	MARY REYES	Ficha Modificar	12/02/2010 12:30		11495	11495	209	209
1052013000	MARY REYES	Ficha Modificar	12/02/2010 12:32		11495	11495	209	209
1052013000	MARY REYES	Ficha Modificar	12/02/2010 12:39		11495	11495	209	209
1052013000	MARY REYES	Ficha Modificar	04/03/2010 14:03		11495	11495	209	209
1052013000	MARY REYES	Ficha Eliminar	04/03/2010 14:03		0	0	0	0

CLAVE	AÑO	USUARIO	PROCESO	FECHA	BSERVACIC	USUARIO CAJA	secpre	NÚME RO
1052013000	2009	CECIBEL INTRIAGO	Cobranzas Recaudar	11/02/2010 10:31			0	0
1052013000	2010	CECIBEL INTRIAGO	Cobranzas Recaudar	11/02/2010 10:31			0	0